

Objeto:
Supervisar la actuación de la repartición en el proceso de evaluación de desempeño

Período auditado:

2020

Normativa relevante:
-Resolución N° 3574-
MEFGC/2019 "Aprueba los formularios de evaluación de desempeño y las disposiciones particulares" (BOCBAN° 5729).
- Resolución N° 3574-
MEFGC/2019 "Modifica la Resolución 3574/2019" (BOCBAN° 5694).

Equipo auditor:

Autoridad Máxima de la UAIMHF:
Cdr. Gustavo Szuchter

Subgerentes Operativos
Cdr. Julio Skwarek
Lic. María Paula Fernández

Jefe de Equipo de Trabajo:
Dra. María Lisde Alessandria

Equipo de Trabajo:
Dra. Mariana Contreras
Cdra. Luciana Rubino
Sr. Facundo Quiñones

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°019/21
Ministerio de Hacienda y Finanzas

Subsecretaría de Gestión de Recursos Humanos
Dirección General de Desarrollo del Servicio Civil

Alcance:

Las tareas de fiscalización se llevaron a cabo en la Dirección General Desarrollo del Servicio Civil dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas. Dichas tareas comenzaron el día 04 de agosto de 2021 y finalizaron el día 18 de octubre de 2021. El periodo auditado es el 2020.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

1.1. La Repartición no cuenta con un registro formal de las incidencias y/o inconvenientes que las reparticiones reportan sobre el proceso de evaluación de desempeño.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

A fin de llevar a cabo esta auditoría se procedió a analizar el circuito y procedimientos necesarios para llevar a cabo las evaluaciones de desempeño, del análisis realizado se desprendió que la obligación primaria de llevar a cabo el proceso de evaluación de desempeño en los términos y plazos que establece la normativa vigente, está en cabeza del área de recursos humanos de cada unidad organizativa, mientras que la Gerencia Operativa Gestión del Desempeño es la encargada de asistir a las áreas en el proceso y brindarles las capacitaciones necesarias, en la actualidad los cursos formativos son brindados a través del Instituto Superior de la Carrera.

Es importante destacar la buena predisposición por parte de área auditada durante el proceso llevado a cabo por esta Auditoría.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Proyecto N° 19-UAIMHF/2021 Informe ejecutivo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.